

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ  
SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil veinte, en LA PROVIDENCIA 20 de Junio y primera este Machala-Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A. para tratar el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ  
SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A.**

Convocase a todos los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GONZALEZ SAMANIEGO TRANSGONSACOM S.A.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de Marzo del 2020, a las 9h00 am, en el local ubicado en **LA PROVIDENCIA 20 de Junio y primera este Machala Ecuador**, a fin de tratar el orden del día el mismo que se detalla:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

En el local de la compañía, esto es, LA PROVIDENCIA 20 de Junio y primera este Machala-Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Gerente de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el sr. GONZALEZ MARTINEZ ROBINSON SALVADOR quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el GONZALEZ MARTINEZ ROBINSON SALVADOR no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

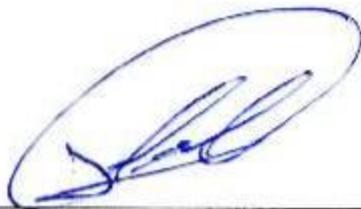
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con a la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el accionista.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse la designación del Comisario, se mociona que se elija al lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



GONZALEZ SAMANIEGO ROBINSON  
C.I. 0704458322  
PRESIDENTE



SANCHEZ SAMANIEGO JINSON  
C.I. 0706588605  
SECRETARIO



ARAUJO ALVAREZ SEGUNDO  
C.I. 1719826867  
ACCIONISTA



AVILEZ GARCIA MARCO  
C.I. 0300808011  
ACCIONISTA



BONET PAVA EDGAR  
C.I. 0703510875  
ACCIONISTA



BONET PAVA EDWAR  
C.I. 0927288795  
ACCIONISTA



CAIVINAGUA NAUTA MIGUEL  
C.I. 0706249208  
ACCIONISTA

CAIVINAGUA ORDÓÑEZ ANGEL  
C.I. 0704922095  
ACCIONISTA



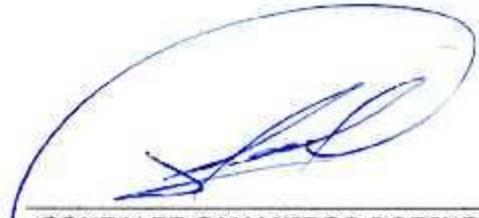
CAIVINAGUA ORDÓÑEZ FRANKLIN  
C.I. 0702827775  
ACCIONISTA



GONZALEZ MARTINEZ ROBINSON  
C.I. 0702331448  
ACCIONISTA



GONZALEZ SAMANIEGO JANDRY  
C.I. 0707077855  
ACCIONISTA



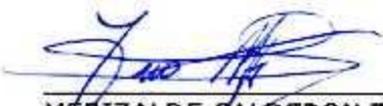
GONZALEZ SAMANIEGO ROBINSON  
C.I. 0704458322  
ACCIONISTA



GUAMAN SINCHE WALTER  
C.I. 0706250305  
ACCIONISTA



MENDOZA GIA ALEXANDER  
C.I. 0705856706  
ACCIONISTA



MERIZALDE CALDERON TITO  
C.I. 1102616966  
ACCIONISTA

PACHECO GONZALEZ ARMANDO  
C.I. 0702584335  
ACCIONISTA



SANCHEZ SAMANIEGO JINSON  
C.I. 0706588605  
ACCIONISTA